

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME FINANCIERO

IFC

31-08-2022



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO GESTION FINANCIERA

ESTADO DE
SITUACION
FINANCIERA

CODIGO : RGF07-03

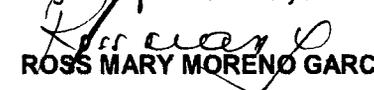
13/10/2019

VERSIÓN:02

ACTIVO	NOTA	Período		VARIACION	%
		31/08/2022	31/08/2021		
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	48.964.141.337	48.468.888.726	495.252.611	1%
Cuentas por cobrar	7	6.300.158.388	1.743.212.032	4.556.946.357	261%
Prestamos por cobrar	8	21.137.829.907	19.593.691.582	1.544.138.325	8%
Otros activos		111.595.366	-	111.595.366	0%
Total activos corrientes		76.513.724.998	69.805.792.339	6.596.337.293	9%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	7	16.022.333.054	18.617.113.043	- 2.594.779.989	-14%
Deterioro acumulado cxc	7 -	7.276.666.613	- 4.510.196.218	- 2.766.470.395	0%
Prestamos por cobrar netos	8	138.365.642.896	119.763.517.964	18.602.124.932	16%
Deterioro acumulado prestamos	8 -	29.196.303.049	- 36.181.632.366	6.985.329.317	-19%
Propiedad, planta y equipo	10	9.276.003.360	9.356.209.190	- 80.205.830	-1%
Depreciación acumulada	10 -	5.222.538.524	- 5.016.602.926	- 205.935.598	4%
Propiedades de Inversión	13	2.376.198.520	885.337.810	1.490.860.710	168%
Activos Intangibles	14	1.297.129.092	1.429.944.694	- 132.815.602	-9%
Amortización	14 -	1.072.732.023	- 1.189.216.146	116.484.124	-10%
Otros derechos y garantías	16	650.516.482	4.368.526.581	- 3.718.010.099	
Total Activo no corriente		125.219.583.194	107.523.001.625	17.696.581.569	16%
TOTAL ACTIVO		201.733.308.191	177.328.793.964	24.404.514.227	14%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	938.988.352	2.327.768.889	- 1.388.780.537	-60%
Beneficios a los empleados	22	536.825.554	534.293.627	2.531.926	0%
Total pasivos corrientes		1.475.813.905	2.862.062.516	- 1.386.248.611	-48%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	3.902.639.847	7.738.504.096	- 3.835.864.248	-50%
Pasivos estimados	23	1.554.932.214	1.800.379.746	- 245.447.532	-14%
Otros pasivos	24	15.437.619.995	12.777.224.391	2.660.395.604	21%
Total Pasivo no corriente		20.895.192.056	22.316.108.232	- 1.420.916.176	-6%
TOTAL PASIVO		22.371.005.961	25.178.170.748	- 2.807.164.787	-11%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	171.725.383.700	152.360.137.488	19.365.246.212	13%
Superavit por valorizacion -Terrenos		-	-	-	#iDIV/0i
Resultados del ejercicio		7.636.918.530	- 209.514.272	7.846.432.802	-3745%
TOTAL PATRIMONIO		179.362.302.230	152.150.623.216	27.211.679.014	18%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		201.733.308.191	177.328.793.964	24.404.514.227	14%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	64.050.830.610	56.970.822.784	7.080.007.826	12%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	35.276.605.499	49.354.882.280	- 14.078.276.781	-29%


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente


LORENA CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativo y Financiero


ROSS MARY MORENO GARCIA
Profesional del area contable
TP No.94419-T



IA DE GESTION DE
CALIDAD

PROCESO GESTION FINANCIERA

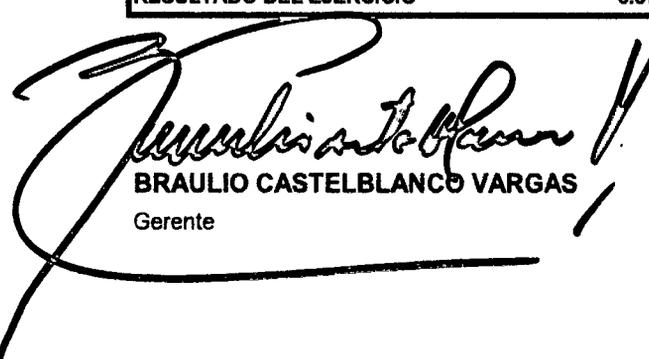
ESTADO DE
RESULTADO
INTEGRAL

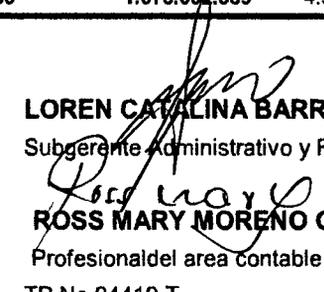
CODIGO : RGF07-04

FECHA DE APROBACIÓN: 31/10/2019

VERSIÓN:02

Cuentas	NOTA	Periodo 31/08/2022	Periodo 31/08/2021	RELATIVA	%
INGRESOS OPERACIONALES		11.493.074.036	7.049.092.302	4.443.981.734	63%
Financieros	28	11.493.074.036	7.049.092.302	4.443.981.734	63%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA		8.123.712.391	5.374.089.913	2.749.622.478	51%
De administración	29	2.674.008.157	2.339.839.259	334.168.898	14%
Sueldos y Salarios		972.720.411	911.778.212	60.942.199	7%
Contribuciones imputadas		28.363.229	25.520.871	2.842.358	0%
Contribuciones efectivas		256.513.974	237.819.952	18.694.022	8%
Aportes sobre la nómina		59.715.300	51.095.200	8.620.100	17%
Prestaciones sociales		329.057.911	301.632.752	27.425.159	9%
Gastos de Personal Diversos		46.825.188	10.646.692	36.178.496	340%
Generales		911.413.248	648.926.977	262.486.271	40%
Impuestos Contribuciones y Tasas		69.398.896	152.418.603	-83.019.707	-54%
DE VENTAS	29	5.449.704.234	3.034.250.654	2.415.453.580	80%
Sueldos y Salarios		681.089.441	521.882.816	159.206.625	31%
Contribuciones imputadas		8.767.402	20.486.603	-11.719.201	0%
Contribuciones efectivas		179.558.013	139.385.343	40.172.670	29%
Aportes sobre la nómina		47.506.400	28.961.400	18.545.000	64%
Prestaciones sociales		243.006.637	186.255.556	56.751.081	30%
Generales		4.270.638.923	2.135.174.168	2.135.464.755	100%
Gastos de Personal Diversos		19.137.418	2.104.768	17.032.650	0%
Deterioro, depreciaciones y amortizac	29	955.675.718	1.961.160.103	-1.005.484.385	-51%
Deterioro de Prestamos por cobrar		731.310.355	454.334.693	276.975.662	0%
Depreciacion de propiedad planta y eq		180.420.347	255.530.479	-75.110.132	0%
Amortizacion de activos intangibles		43.945.016	51.294.931	-7.349.915	-14%
Provision litigios y demandas		0	1.200.000.000	-1.200.000.000	0%
EXCEDENTE(DÉFICIT) OPERACIONAL		2.413.685.927	-286.157.714	2.699.843.641	-943%
TRANSFERENCIA		3.206.981.238	0	3.206.981.238	0%
Subvenciones		3.206.981.238	0	3.206.981.238	0%
OTROS INGRESOS	28	2.185.825.716	615.473.792	1.570.351.924	255%
Ingresos diversos		1.585.031.881	534.830.647	1.050.201.234	196%
Reversion de las perdidas por deterioro		600.793.835	80.643.145	520.150.690	
OTROS GASTOS	29	169.574.352	538.830.350	-369.255.999	-69%
Comisiones y otros gastos bancarios		3.292.740	46.691.625	-43.398.885	-93%
Gastos diversos		166.281.611	492.138.725	-325.857.114	-51%
RESULTADO CONTABLE		7.636.918.530	-209.514.272	7.846.432.802	-3745%
(+)Deterioro, Depreciacion,Amortizacion		955.675.718	1.961.160.103	-1.005.484.385	-51%
(+)Otros gastos		169.574.352	538.830.350	-369.255.999	-69%
(-)Otros ingresos		-2.185.825.716	-615.473.792	-1.570.351.924	255%
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.576.342.883	1.675.002.389	4.901.340.494	293%


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA

Subgerente Administrativo y Financiero

ROSS MARY MORENO GARCIA

Profesional del area contable

TP No.94419-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPONENTE					
	CONSOLIDADO 2021(AGO)	CONSOLIDADO 2022(AGO)	IFC 001	F. M/PALES 002	EDUCACION 003	REGALIAS 004
EFFECTIVO	48.468.888.726	48.964.141.337	14.778.658.308	758.668.376	33.426.814.653	0
CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR	119.025.706.037	145.352.994.582	67.639.890.140	159.356.183	72.407.801.563	5.145.946.696
Cuentas por cobrar	20.360.325.075	22.322.491.441	17.118.675.121	1.045.000	56.824.624	5.145.946.696
Deterioro Acumulado	-4.510.196.218	-7.276.666.613	-7.276.666.613	0	0	0
Crédito Cartera	92.969.215.646	84.507.339.333	48.975.032.150	49.762.461	35.482.544.722	0
Interés del crédito	11.642.058.721	12.589.078.977	9.019.545.105	117.452.582	3.452.081.290	0
Cartera en Administración	762.058.758	563.823.867	563.823.867	0	0	0
Deudas Difícil Cobro	33.983.876.421	61.843.230.627	17.463.433.788	279.367.141	44.100.429.698	0
Provisiones	-36.181.632.366	-29.196.303.049	-18.223.953.278	-288.271.001	-10.684.078.770	0
PROPIEDAD PLANTA EQ	9.356.209.190	9.276.003.360	9.171.203.360	0	104.800.000	0
Depreciación, amortizaci	-5.016.602.926	-5.222.538.524	-5.178.600.188		-43.938.336	0
OTROS ACTIVOS	6.683.809.085	4.435.439.459	4.144.223.842	0	180.008.000	111.207.618
Amortización Acumulada	-1.189.216.146	-1.072.732.023	-1.072.732.023	0	0	0
TOTAL ACTIVO	177.328.793.964	201.733.308.191	89.482.643.438	918.024.560	106.075.485.880	5.257.154.314
CUENTAS POR PAGAR	10.066.272.984	4.841.628.199	3.598.971.584	16.632.516	1.220.359.435	5.664.664
BENEFICIO A EMPLEADO	534.293.627	536.825.554	536.825.554	0	0	0
PASIVOS ESTIMADOS	1.800.379.746	1.554.932.214	1.354.552.468	0	200.379.746	0
OTROS PASIVOS	12.777.224.391	15.437.619.995	12.374.623.995	897.511.407	756.590.375	1.408.894.218
TOTAL PASIVO	25.178.170.748	22.371.005.962	17.864.973.600	914.143.923	2.177.329.557	1.414.558.882
CAPITAL FISCA	149.584.590.646	168.949.836.858	65.294.628.702	0	102.852.683.777	802.524.379
Superavit por valorización	2.775.546.842	2.775.546.842	2.671.309.094		104.237.748	0
RESULTADO DEL EJERCC	-209.514.272	7.636.918.530	3.651.732.042	3.880.637	941.234.798	3.040.071.053
TOTAL PATRIMONIO	152.150.623.216	179.362.302.230	71.617.669.838	3.880.637	103.898.156.323	3.842.595.432
PASIVO + PATRIMONIO	177.328.793.964	201.733.308.191	89.482.643.438	918.024.560	106.075.485.880	5.257.154.314
Participación	0	0	44%	0%	53%	6%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(AGO)	CONSOLIDADO 2022(AGO)	IFC 001	F. M/PALES 002	EDUCACION 003	REGALIAS 004
INGRESOS						
SUBVENCIONES	0	3.206.981.238	0	0	0	3.206.981.238
ING FINANCIEROS	7.049.092.302	11.493.074.036	7.760.223.795	29.829.568	3.703.020.673	0
ING DIVERSOS	3.126.665.453	1.585.031.881	1.541.383.617	249.955	43.398.310	0
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	1.201.587.670	600.793.835	600.793.835	0	0	0
TOTAL INGRESOS	11.377.345.425	16.885.880.990	9.902.401.247	30.079.523	3.746.418.982	3.206.981.238
GASTOS						
DE ADMINISTRACION	2.339.839.259	2.674.008.157	2.674.008.157	0	0	0
DE VENTAS	3.034.250.654	5.449.704.234	2.801.172.295	7.484.855	2.474.136.899	166.910.185
DETERIORO, DEPRECIACION, AM	1.961.160.103	955.675.718	606.679.263	18.655.959	330.340.496	0
OTROS GASTOS	538.830.350	169.574.352	168.809.491	58.072	706.789	0
TOTAL GASTOS	7.874.080.366	9.248.962.461	6.250.669.205	26.198.886	2.805.184.184	166.910.185
RESULTADO DEL EJERCICIO CONTABLE	3.503.265.059	7.636.918.530	3.651.732.042	3.880.637	941.234.798	3.040.071.053
(+) Deterioro, Depreciación, Amortización	1.961.160.103	955.675.718	606.679.263	18.655.959	330.340.496	0
(+) Otros gastos	538.830.350	169.574.352	168.809.491	58.072	706.789	0
(-) Otros Ingresos	-4.328.253.123	-2.185.825.716	-2.142.177.452	-249.955	-43.398.310	0
(-) SUBVENCIONES	0	-3.206.981.238	0	0	0	-3.206.981.238
Resultado del Ejercicio	1.675.002.390	3.369.361.645	2.285.043.344	22.344.713	1.228.883.774	-166.910.185

Rodriguez

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA1. INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Instituto Financiero de Casanare “IFC” Creado mediante el Decreto N° 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental se reorganiza mediante el Decreto N° 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

El Instituto Financiero de Casanare IFC, es una empresa de gestión económica de carácter departamental, sometida al Régimen Jurídico de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, contemplado en la Ley 489 de 1998, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio y vinculado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

1.1.2 Objetivo

El INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, tendrá por objeto el desarrollo económico y social del Departamento y la Región mediante la gestión económica, la financiación para la ejecución de obras, programas y proyectos de desarrollo local, municipal, departamental y regional a través de los servicios y asesoría integral, financiera y de crédito; así como de otras actividades que sean calificadas por la Junta Directiva como parte o complemento de las señaladas en el Estatuto (Acuerdo 009-16-08-2022) Por medio del cual se adoptan los Estatutos del IFC).

1.1.3 Funciones de Cometido Estatal

Como institución financiera líder, que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría integral con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- a) Conceder préstamos a interés y con garantía para los proyectos previstos en su objeto, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por la Junta Directiva y el Manual de crédito de la entidad.
- b) Celebrar con establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o con Institutos de Desarrollo Regional, préstamos a corto plazo con el fin de atender necesidades transitorias de liquidez dentro de los parámetros establecidos por las normas legales vigentes.
- c) Prestar diversos servicios de asesoría y cooperación técnica y financiera a las entidades territoriales del departamento y sus entes descentralizados, para el cumplimiento de su objeto.
- d) Realizar operaciones financieras y de crédito con entidades de derecho, publico del territorio departamental promotoras de diferentes obras públicas, condicionando previa o simultáneamente las garantías suficientes a favor del instituto.
- e) Obtener descuentos de sus acreencias y tramitar redescuento de las mismas.
- f) Adquirir, administrar, enajenar, gravar, arrendar y limitar el derecho de dominio de bienes de toda naturaleza, cuando fuere necesario o conveniente a sus fines, asegurar el mantenimiento y velar por la seguridad de los bienes de su propiedad.

1.1.4 Dirección y Administración

La dirección y administración del Instituto Financiero de Casanare-IFC- estará a cargo de una Junta Directiva que se posesionará ante el Gobernador y el Gerente, quien es su representante legal.

El Instituto estará vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare, Contraloría General de la Republica y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es Carrera 13 C Nro 9-91 de la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

El Instituto Financiero de Casanare – IFC, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

administran ahorro del publico Resolución 414 de 2014, la Resolución 426 23-12-2019 sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

La Junta Directiva mediante Acuerdo No.008/2020, actualiza el Manual de Políticas contable NICSP- NIIF (version2) del Instituto Financiero de Casanare.

1.2.2 Limitaciones

Su principal fuente de ingresos son los intereses por la operación del crédito, recursos que provienen de contratos y convenios con la Gobernación de Casanare, incluye entre otros la administración, operación de la cartera de FESCA; la administración y operación de programas y proyectos, este proceso que se encuentra en mora de liquidación y de alto riesgo por amenazas de demandas por perdidas de los cultivos, el IFC viene calculando un deterioro con el fin de ir atenuando la perdida, reduciendo de esta forma su liquidez y el recaudo de ingresos operacionales; El Instituto Financiero de Casanare cuenta con un sistema de información financiera integrando (IAS) que aunque su información financiera se encuentra integrada y consolidada, existe información a reportar a entes (Alcaldías; DIAN -EXOGENAS) que requiere de contratar personal profesional para la procesión, revisión y transmisión de esta información.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Estados financieros

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de resultado Integrales**
- **Estado de cambios en el Patrimonio**
- **Estado de flujo de efectivo**
- **Notas a los estados financieros**

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-07-2022) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31-07-2021).

1.3.2 Base Normativa y periodo cubierto

El Instituto Financiero de Casanare –IFC, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

números 354,355,356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, Resolución 441-2019 y 193-2020 obliga el reporte en archivo PDF de los estados financieros, los cuales ha debido enviarse a través del sistema CHIP a corte 31 de diciembre y demás actualizaciones que le sean aplicable.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Mediante Acuerdo de Junta Directiva número 008-22-10-2020 se actualiza el Manual de Políticas Contables del Instituto Financiero de Casanare “IFC” versión 2

Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Financiero de Casanare, dentro de su Manual de Calidad existe el mapa de procesos y el área contable se encuentra en el proceso de apoyo para los procesos misionales como las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, de tal modo que se evidencie compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad. Los servidores de la entidad deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

El Instituto Financiero de Casanare consolida sus estados financieros con información de unidades dependientes sin personería jurídica, adscritas al IFC; FESCA(MANI, SANLUIS P, DECRETO 0223-2015ICETEX); FONDOS MUNICIPALES(Orocue) y DECRETO 0201-2021 SPGR).

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

2.1 Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare, adoptado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.2.2. Materialidad

La materialidad está conforme al Manual de políticas contable del Instituto Financiero de Casanare, adoptado y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad viene aplicando unos acuerdos aprobados por Junta Directiva para la normalización de cartera con el fin de disminuir el indicador de cartera morosa; y la acogida por los usuarios de este beneficio nos puede generar unos ajustes relevantes de un deterioro y posteriormente una reversión de pérdidas por deterioro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLE

El Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare se adoptó mediante Resolución 616 de 2015 y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2. Con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros aplicando el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido por la Contaduría General de la Nación.

4.1 Clasificación de activos y pasivos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las políticas contables adoptables están establecidas por cuentas de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reconocimiento
- Medición inicial
- Medición posterior
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

✓ **Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido**

Representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realice la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, se lleva a Comité Institucional de Gestión Económica para determinar y posiblemente reconocer dichos valores como ingresos diversos. Si posteriormente se llegare a presentar una reclamación identificada, justificada se procede a dar aplicabilidad a la necesidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDT, se contabilizan al valor presente al día posterior a su vencimiento se registra el ingreso que haya generado la inversión.

✓ **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida.(Manual de cartera)

✓ **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

✓ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NIIF, establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IFC una entidad pública de fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IFC otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimientos, medición y la información a revelar de los Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IFC, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos los instrumentos financieros.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto Financiero de Casanare en sus diferentes modalidades están reglamentadas en el Manual de Crédito. Actualizado mediante Acuerdo 003 26-03-2021 de Junta Directiva.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación al Manual de Cartera (Actualizado mediante Res 240-13-09-2021). Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las perdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

Modalidad de Credito	CALIFICACION POR NUMERO DE DIAS DE MORA				
	A	B	C	D	E
COMERCIAL	0-30	31-90	91-180	181-360	361 en adelante
CONSUMO	0-30	31-60	61-90	91-180	181 en adelante
NIVEL DE RIESGO	NORMAL	ACEPTABLE	A´RECOABÑE	SIGNIFICATIVO	INCOBRABILIDAD

Según la anterior calificación se aplicara un deterioro general que estará a cargo de la totalidad de la cartera bruta de la entidad y una individual por saldo capital, intereses y otros conceptos contabilizados en cuentas por cobrar.

Cartera Bruta	Porcentaje Minimo Deterioro
100% del total de la cartera Bruta	1%
Calificación de Credito	Porcentaje Minimo Deterioro
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Propiedades, planta y equipo**

La propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y perdida por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto.

El Instituto capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y c) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada: a través del módulo de INVENTARIOS-ACTIVOS-DEPRECIACION.

Activos depreciables	Años de Vida (útil)
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinaria y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículo	5 años
Terrenos	No se deprecian

Para los activos de menor cuantía, estos se deprecian en el mismo año o se llevan al gasto de acuerdo a los montos e instructivo que emite la CGN, y se mantiene su control a través del módulo de inventarios.

✓ **Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo**

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas. Teniendo en cuenta la vigencia máxima de 3 años de los avalúos técnicos, para éste periodo se mantiene el valor del avalúo realizado a los bienes muebles e inmuebles en 2019.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Software y licencias, para la operación del objeto institucional y se le realiza su amortización dependiendo de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estos.

✓ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

✓ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

✓ **Depósitos recibidos de terceros**

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos.

✓ **Beneficios a Empleados**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se provisionan mensualmente por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable. Beneficios que se reconoce cada vez que se obtiene el derecho a percibirlo.

✓ **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto, soportada en la información que remite la oficina jurídica.

✓ **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

✓ **Reconocimiento de ingresos**

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

✓ **Ingresos operacionales:**

Transferencias Departamentales

Ingresos por operación de colocación de créditos (intereses)

Rendimientos de las inversiones de liquidez

Comisiones de administración de proyectos

✓ **No Operacionales:**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Aprovechamientos, sobrantes y otros

✓ **Reconocimiento de los hechos financieros**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

✓ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

✓ **Contingencias**

Las contingencias son informadas y cuantificadas por la Oficina Jurídica. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

✓ **Impuestos**

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio; también presenta anualmente la información EXOGENA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Impuesto al valor agregado – IVA:**

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

✓ **Retención en la fuente**

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios.

✓ **Industria y Comercio**

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios y se paga al Municipio de Yopal. Anualmente se presenta la información EXOGENA.

✓ **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

✓ **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

✓ **Saneamiento contable**

El IFC sigue desarrollando esta actividad a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución No.356-2018.

✓ **Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias**

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Para efectos de este procedimiento, los procesos judiciales son el conjunto de actos regulados por la Ley que se derivan de las demandas interpuestas ante un juez para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es la sentencia del juez.

El arbitraje es el mecanismo por el cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral.

Las conciliaciones extrajudiciales son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación.

El embargo es una medida cautelar que proviene de un juez, a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

Las costas procesales son los gastos en que debe incurrir la entidad en un juicio, distintos al pago de los honorarios del abogado, tales como, notificaciones, honorarios de los peritos, impuesto de timbre, tasas, copias, registros y pólizas.

Los procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales pueden constituirse en derechos u obligaciones dependiendo de si estos son a favor o en contra de la empresa

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Esta información es suministrada por la oficina jurídica a través del formato RGJ06-03 BASE DE DATOS DEFENSA JUDICIAL, actualizado trimestralmente y suministrada a contabilidad para su respectiva clasificación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

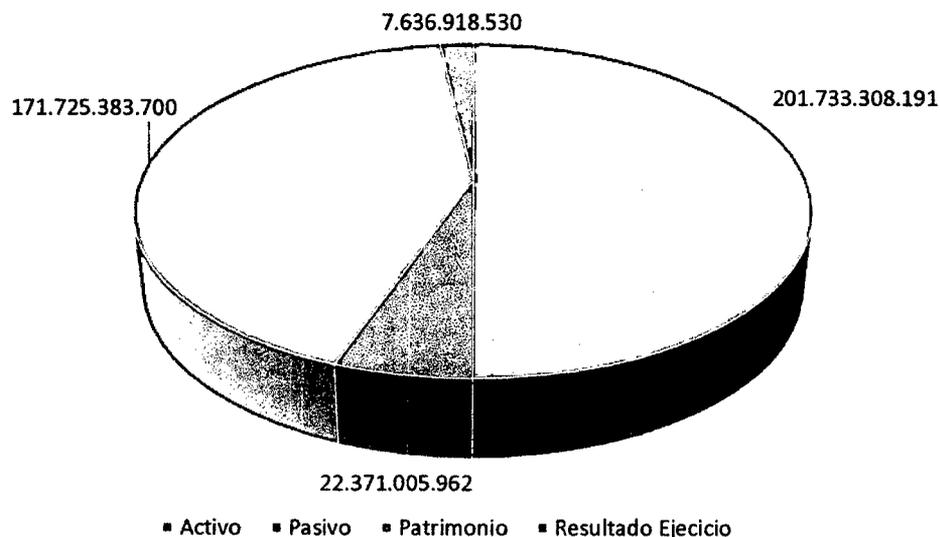
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A 31 DE AGOSTO DE 2022

En las notas de carácter específico se revela la información comparativa (2022-2021 Agosto) sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto Financiero de Casanare, donde podremos ver el comportamiento de la situación económica y financiera consolidado (IFC, EDUCACION, FONDOS MUNICIPALES, REGALIAS).

Teniendo en cuenta que nuestro activo el valor relevante con un 65% se encuentra en Préstamos por cobrar que corresponde al objeto misional de la institución, donde para el presente año se han colocado \$17.417.375.334 en 1.036 usuarios y en educación \$816.730.931 con 80 usuarios de créditos; también resaltamos el bajo nivel de endeudamiento (Pasivo/Activos) es un 11.% ya que el valor relevante del pasivo corresponde al contrato interadministrativo 1643-2021 por valor de \$8.043.471.385 de los cuales se han desembolsado 360 créditos por un total de \$5.790.700.000 y el contrato interadministrativo 2113-2011 saldo de \$3.887.820.416 con la Gobernación de Casanare, para la financiación de créditos.

Estado de situación financiera
31-08-2022



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

El efectivo; Se encuentra en depósitos en cuentas corrientes 3%, de ahorros 67% y CDT 31%; en donde el 68% corresponde a FESCA (FEMANI, FESANLUIS, ICETEX); 2% Fondos municipales (Orocue) y 30% IFC, así:

CONCEPTO	2022	2021	VIR VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	48.964.141.337	48.468.888.726	495.252.611
Caja	5.059.264	8.748.879	-3.689.615
Depósitos en instituciones financieras	33.959.082.073	11.653.424.357	22.305.657.716
Efectivo de uso restringido	0	21.806.715.490	-21.806.715.490
Equivalente al efectivo (CDT)	15.000.000.000	15.000.000.000	0

Los depósitos en cuentas financieras se encuentran en cuentas corrientes, ahorros y en CDT; con una mayor concentración en Avvillas 23% Banco de occidente en 23%, BBVA 15%, seguido de Davivienda con un 15% de depósitos en cuentas financieras.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	CORTE	CORTE	TOTAL	%
AGRARIO	0	1.899.651.327	1.899.651.327	4%
BBVA	11.539.764	7.407.125.181	7.418.664.945	15%
POPULAR	0	4.940.395.735	4.940.395.735	10%
BACOCcidente	1.369.754.478	26.282.657	1.396.037.135	3%
BOGOTA	0	1.739.172.790	1.739.172.790	4%
DAVIVIENDA	0	2.240.554.708	2.240.554.708	5%
AV VILLAS	0	11.091.460.926	11.091.460.926	23%
BCOLOMBIA	0	3.233.144.506	3.233.144.506	7%
BANCOCCIDENTE-CDT	0	10.000.000.000	10.000.000.000	20%
DAVIVIENDA-CDT	0	5.000.000.000	5.000.000.000	10%
CAJA	0	5.059.264	5.059.264	0%
TOTAL	1.381.294.242	47.582.847.095	48.964.141.337	100%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Del valor bruto (\$22.322.491.441.78) se clasifican como corrientes \$6.300.158.388.04, y como no corrientes \$16.022.333.054, tenemos el valor de deterioro acumulado sobre programas y proyectos, como una medida sana ya que estos proyectos son a riesgo. (Reforestación, Palma, Repoblamiento bovino) un valor de \$7.276.666.613

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

DEBITOS POR COBRAR	2022	2020	Variación	%
SUBVENCIONES POR COBRAR	5.145.946.696	0	5.145.946.696	#¡DIV/0!
OTRAS CTAS POR COBRAR	17.176.544.745	20.360.325.075	-3.183.780.329	-16%
TOTAL	22.322.491.442	20.360.325.075	1.962.166.367	10%
DETERIORO CTAS POR COBRAR	-7.276.666.613	-4.510.196.218	-2.766.470.395	61%
TOTAL	15.045.824.829	15.850.128.857	-804.304.028	-5%

7.1 Subvenciones por cobrar

Saldo por ejecutar del proyecto de inversión del Sistema General de Regalías según el Decreto 0201-30-08-2021 de la Gobernación de Casanare y asignando al IFC para ejecutarlo. Por un valor de \$5.418.399.835; de los cuales se han realizado 25 contratos y se han efectuados pagos por valor de \$161.245.521, un anticipo de \$111.207.617.70, quedando un saldo de \$5.145.946.696

7.2 Pago por cuenta de terceros:

El valor relevante corresponde al modelo denominado "Contratos de Cuentas en Participación" se define como modelo o figura jurídica legalmente constituida que le permitió al Departamento de Casanare a través del Instituto Financiero de Casanare invertir un capital a riesgo, en asocio con un particular con el fin de fomentar proyectos de plantaciones forestales, palma de aceite; con el objeto de generar empleo y riqueza en el Departamento, agregando a este componente los contratos de Repoblamiento de bovino.

Los contratos de Palma y Reforestación comercial llegaron a su etapa final de ejecución y presentan inconvenientes para su liquidación de mutuo acuerdo debido a aspectos técnicos, sanitarios y ambientales que modificaron el resultado financiero esperado para las partes, lo que ha llevado a varios de los usuarios a reclamar por vía judicial (arbitral) los perjuicios que alegan que se les causaron con la ejecución de los contratos.

Estas afectaciones de los cultivos de reforestación comercial y palma de aceite en su mayoría superan el 50% y existen casos críticos en los que se imposibilita recuperar capital invertido por cuanto su comercialización no compensa los costos que genera la misma, y con el transcurso del tiempo la afectación será mayor de acuerdo a los informes técnicos, generando una pérdida de recursos aún mayor si no se adelantan las acciones necesarias para lograr la liquidación bilateral.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Adicionalmente, las onerosas pretensiones que reclaman los usuarios por el uso de la tierra ante los tribunales de arbitramento, de prosperar generarían un riesgo para la estabilidad financiera del IFC.

De acuerdo a la situación descrita anteriormente, el IFC ha venido adelantando acciones tendientes a la de los contratos de cuentas en participación a fin de cesar las obligaciones y blindar al IFC de situaciones que puedan afectar su patrimonio y su estabilidad financiera. Es así como en Acta de Junta Directiva No. 005-04-07-2019 expuestos los argumentos por parte de la gerencia, la Junta Directiva considera que se hace necesario realizar las actuaciones administrativas, financieras y jurídicas que se requieran para la liquidación de los contratos y como función propia de la administración del instituto se aplican medidas tendientes a la liquidación de contratos de Reforestación y Palma de Aceite a través de la Resolución No.255-13-08-2019.

Del Proyecto de reforestación; Valor de la inversión \$14.090.549.507 y su saldo actual es de \$4.846.803.095.73 con 41 usuarios (Incluye reforestación San Luis de Palenque \$721.700.891+4.125.102.204.73) con un recaudo en 2022 de \$344.645.767.99; aplicamos un deterioro de \$707.691.325.10 y por restitución del predio \$123.128.537.25.

Proyecto Palma de Aceite; Valor de la inversión \$13.643.850.604 y el saldo actual es de \$10.338.816.083.01 y 42 usuarios. El recaudo de 2022 es \$124.986.979

Proyecto Repoblamiento de bovino; Valor de la inversión \$4.800.000.000 y su saldo actual es de \$671.745.255 y 77 usuarios. Con un recaudo en 2022 de \$50.067.649

PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	2022	2021	Variación	%
REFORESTACION	4.846.803.096	6.903.532.647	-2.056.729.551	-30%
PALMA	10.338.816.083	10.793.779.823	-454.963.740	-4%
REPOBLAMIENTO BOVINO	671.745.255	754.831.953	-83.086.698	-11%
OTRAS CTAS POR COBRAR	1.319.180.312	1.908.180.652	-589.000.340	-31%
TOTAL	17.176.544.745	20.360.325.075	-3.183.780.329	-16%

Nota: A través de actas de liquidación se viene realizando acuerdos de pago como también aplicando deterioros a los cultivos que según informes técnicos y financieros presentan pérdida de inversión \$707.691.325.10; también se aplica una restitución de predio \$123.128.537.25 con el fin de que los usuarios reciban el cultivo y realicen la respectiva limpieza y declarándose así a paz y salvo por todo concepto.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

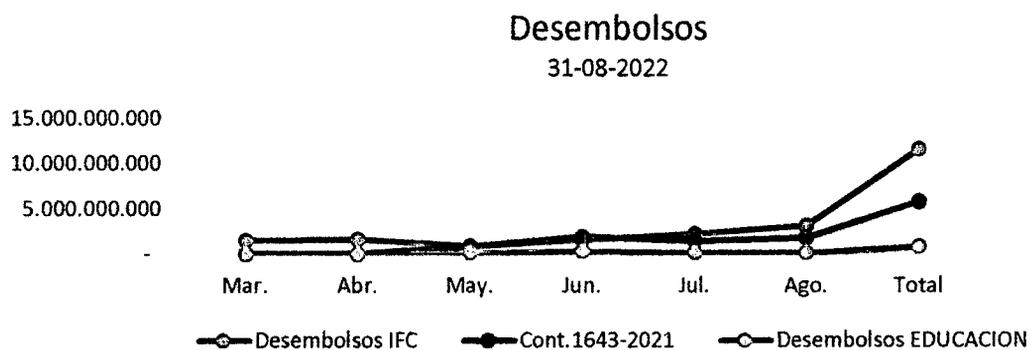
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

8.1 Del total de la cartera \$159.503.472.803., se clasifica como corriente el valor de \$21.137.829.907, no corriente el valor de \$138.365.642.896 y un deterioro acumulado de \$29.196.303.049; con una cartera al día del 58%

CLASIFICACION	IPC	EMPEÑOS	EDUCACION	TOTAL
A	45.532.059.761	32.303.912	30.383.808.611	75.948.172.284
B	1.421.639.878	0	1.051.201.410	2.472.841.288
C	1.072.329.102	0	2.019.360.928	3.091.690.030
D	949.003.409	17.458.549	2.028.173.773	2.994.635.731
E	17.463.433.788	279.367.141	44.100.429.698	61.843.230.627
Cartera en Admn	563.823.867	0	0	563.823.867
Interés del crédito	9.019.545.105	117.452.582	3.452.081.290	12.589.078.977
Deterioro de cartera	-18.223.953.278	-288.271.001	-10.684.078.770	-29.196.303.049
Total Prestamos por cobrar	57.797.881.632	158.311.183	72.350.976.939	130.307.169.754
k	7.518.862.633	2.445.138	0	7.521.307.771

En cumplimiento con su objeto misional, el IFC a la fecha tiene 6.877 usuarios beneficiarios del crédito en las diferentes líneas, de los cuales se percibe un interés que le permite al instituto operar y seguir ejerciendo la actividad crediticia.

Los desembolsos suman un total de \$18.234.106.265 junto a la ejecución del contrato interadministrativo 1643-2021 de \$8.043.471.385 cuyo objeto es el crédito, con 360 usuarios y un total de \$5.790.700.000 quedando pendiente por desembolsar \$2.252.771.385.



 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASAJARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

A la cartera de FESCA se le agrega el valor de la cartera ICETEX por cobrar con 2.403 usuarios y a la fecha tenemos un valor de cartera de \$37.968.240.008, resultado del Decreto 223-2015 que se administra a través de FESCA adscrita al IFC; a educación también se agrega Municipio de Mani y San Luis de Palenque

CLASIFICACION	FESCA	FESCA MANI	FESCA SAN LUIS P	ICETEX	EDUCACION
A	29.768.496.336	177.530.990	93.206.366	344.574.919	30.383.808.611
B	739.594.010	0	0	311.607.400	1.051.201.410
C	866.514.520	0	0	1.152.846.408	2.019.360.928
D	1.134.186.587	0	0	893.987.186	2.028.173.773
E	8.866.381.603	66.354.645	21.061.291	35.146.632.159	44.100.429.698
Interés del crédito	3.289.982.854	8.575.646	34.930.854	118.591.936	3.452.081.290
Deterioro de cartera	-10.596.662.834	-66.354.645	-21.061.291	0	10.684.078.770
Total	34.068.493.075	186.106.636	128.137.220	37.968.240.008	72.350.976.939
Numero usuarios	2.295	11	9	2.403	4.718

- La cartera se encuentra asegurada y se viene deteriorando de acuerdo a su vencimiento, afectando el resultado del ejercicio como también se efectúa una causación de interés hasta 90 días de vencida, mayor a 91 se contabilizan unas cuentas de orden, esto se hace como una medida de prudencia para no generar un resultado positivo y que posteriormente no se dé el verdadero pago de estos intereses. (Manual de cartera Capítulo I Administración de la Cartera)

8.4 Prestamos por cobrar de difícil recaudo:

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Cartera y Manual de Políticas contables, nuestra cartera clasificada en categoría E es una cartera de difícil recaudo y ya tiene una aplicación de provisión del 100% esta clasificación se da para cartera comercial con más de 361 días de vencidas y cartera de consumo con más de 181 días de vencida. \$10.684.078.770

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se adquiere para que preste un servicio a la entidad, no se tiene para la venta y se posee la propiedad, se encuentran salvaguardados por pólizas adquiridas por la

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

institución contra todo riesgo; a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta, enunciada en Nota 4. Resumen de políticas contables

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.053.464.836	4.339.606.264	-286.141.428
Terrenos (1)	3.780.897.637	3.780.897.637	0
Edificaciones (2)	2.717.654.966	2.717.654.966	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.236.876.453	1.260.337.454	-23.461.001
Equipos de comunicación y computación	1.430.712.112	1.487.456.941	-56.744.829
Equipo de transporte	109.862.192	109.862.192	0
Depreciación acumulada	-5.222.538.524	-5.016.602.926	-205.935.598

(1)(2) Corresponde al terreno y la edificación donde están ubicadas las oficinas del instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Los activos totalmente depreciados y que ya no tienen una vida útil son retirados.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414-2014, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de agosto de 2022 no hay ninguna restricción. Estos bienes fueron recibidos en dación de pagos por obligaciones crediticias; y hemos trasladado de propiedad planta y equipo, el valor del terreno propiedad del IFC ubicado en el barrio San Martín-Yopal para su venta.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

1951. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.022	2.021	Variación
ü Obligación No.4113849 BLANCA PATRICIA PLAZAS con cedula 47.430.822 contabilización (CCCA 3049/2016. Bien raíz que se encuentra en el municipio de Hato Corozal; Matricula N° 475-23566	61.415.000	61.415.000	-
ü Obligación No.4106000 BERNABE ORTIZ VELANDIA cédula 74852659 contabilización (CCCA3309-2016 en el municipio de Paz de Ariporo. Con matricula inmobiliaria 475-7809. Calle 18 N° 7-39	71.145.000	71.145.000	-
ü Obligación No.4111269 ANGI ALEXANDRA FORERO CUBIDES cédula 1.115.858.373 contabilización (CCCA5777-22-06-2018) deudas de FESCA. Tres lotes con Matricula inmobiliaria 475-27069; Lote 13 Mza D- Paz de Ariporo	60.006.000	60.006.000	-
Obligación No.4109282 OSCAR FREDY CUBIDES cédula 7.366.147 (CCCA 5776-22-06-2018). Con Matricula Inmobiliaria N° 475-27070, Lote 14 Mza D- Paz de Ariporo	60.002.000	60.002.000	-
Obligación 4111269-4109282 Lote con Matricula inmobiliaria 475-27071; Lote 15 Mza D Paz de Ariporo CCCA5777-5776-22-06-2018	60.000.000	60.000.000	-
Obligación No.4106872 SANDRA PATRICIA MENDEZ BARRERA cédula 47.437.825 contabilización (CCCA 7407-2019), adjudicación proceso ejecutivo 475-15596 en el municipio de PAZ DE ARIPORO	17.136.000	17.136.000	-
LOTE TERRENO MATRICULA INMOBILIARIA 475-27829 DIRECCION CARRERA 8 No. 7-10 LOTE B, BARRIO EL AEROPUERTO MUNICIPIO DE HATO COROZAL CCCA 12459-24-09-2021	347.338.941	-	347.338.941
Obligación No. 4118620 AGROINDUSTRIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT 900021469-5; matricula inmobiliaria 470-101952; Cedula Catastral No.85001000100103030000 (CCCA13894-19-12-2021) /Vereda Sirivana-Yopal	1.143.521.769	-	1.143.521.769
CEDULA CATASTRAL No. 850010101000000420002000000000, MATRICULA INMOBILIARIA: 470 - 22535, ESCRITURA No: ESCRITURA PÚBLICA No. 1188 de 27 de abril de 2017, DIRRECCION: CARRERA 20 No 5 - 55/59 B/San Martin Yopal	555.633.810	555.633.810	-
Total	2.376.198.520	885.337.810	1.490.860.710

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLE

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
1970. INTANGIBLES	224.397.069,04	240.728.547,37	-16.331.478,33
Licencias	74.591.300,00	174.149.701,86	-99.558.401,86
Software	1.222.537.792,00	1.255.794.992,00	-33.257.200,00
Amortización	-1.072.732.022,96	-1.189.216.146,49	116.484.123,53

14.1 Licencias; Corresponde a la adquisición de licencias que nos permite operar los software adquiridos para la operatividad del IFC (IAS; página web; Callcenter; antivirus; perpetua Anywhere)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

14.2 Software; El valor relevante en software corresponde al financiero IAS que se adquirió en el 2013 para consolidar e integrar la información financiera del IFC el cual ha tenido unas mejoras y en la actualidad tiene un costo de \$1.255.794.992; también se registra una amortización de - \$1.072.732.022.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

16.1 Recursos entregados en administración

El Instituto administra recursos que se unen con municipios para otorgar créditos a usuarios de la región; actualmente se mantiene esta figura con el municipio de Orocue, donde el mayor aportante es el IFC esto con el fin de operar créditos beneficiando a clientes del mismo municipio en la actualidad se tiene una cartera por valor de \$329.129.602 con un vencimiento del 27%

CONVENIO	TOTAL ACTIVOS	CARTERA	APORTES IFC	APORTES MUNIO
Orocue	918.024.560	329.129.602	650.516.482	172.922.103
Total	918.024.560	329.129.602	650.516.482	172.922.103

PASIVOS

Con un 11.% el nivel de endeudamiento, significa un bajo riesgo financiero para la entidad producto del escaso endeudamiento con terceros; del total de cuentas por pagar \$22.371.005.961.70 se clasifica en corriente un valor de \$1.475.813.905 y como no corriente la suma de \$20.895.192.056

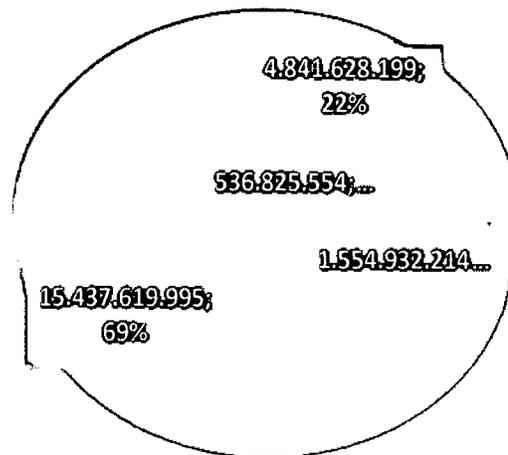
El pasivo se compone así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
PASIVO	22.371.005.962	25.178.170.748	-2.807.164.787
Cuentas por pagar	4.841.628.199	10.066.272.984	-5.224.644.785
Beneficio a los empleados	536.825.554	534.293.627	2.531.926
Pasivos estimados	1.554.932.214	1.800.379.746	-245.447.532
Otros Pasivos	15.437.619.995	12.777.224.391	2.660.395.604

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Pasivos

31-08-2022



- Cuentas por pagar
- Beneficios a los empleados
- Pasivos estimados
- Otros pasivos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	4.841.628.199	10.066.272.984	-5.224.644.785
Adquisición de bienes y servicios	24.213.468	99.447.048	-75.233.580
Recursos a favor de terceros	3.454.434.350	8.081.589.420	-4.627.155.070
Descuentos de nomina	40.493.653	22.113.813	18.379.840
Retención en la fuente	15.425.356	19.655.434	-4.230.078
Impuestos contribuciones y tasas	2.788.766	2.649.325	139.441
Impuestos al valor agregado	8.303.561	4.542.670	3.760.891
Créditos judiciales	448.205.498	0	448.205.498
Otras cuentas por pagar	847.763.547	1.836.275.274	-988.511.727

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las cuentas por pagar que quedaron causadas a 31-08-2022 para ser pagadas al mes siguiente por un periodo de corto plazo \$24.213.468

21.2 Recursos a favor de terceros

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.454.434.350	8.081.589.420	-4.627.155.070
Cobro de cartera de terceros (1)	819.300.663	894.249.535	-74.948.872
Seguros sobre préstamos (2)	1.163.967.893	1.056.127.406	107.840.487
Recaudos por clasificar (3)	387.611.074	4.749.388.916	-4.361.777.843
Recaudos a favor del concedente (4)	1.083.554.720	1.381.823.563	-298.268.843

- (1) Cobro de cartera de tercero; **\$819.300.663**, corresponde a la cartera recibida para su administración del cual se tienen convenio de administración de cartera con los municipios de Mani, Trinidad, San Luis de Palenque, Villanueva y Paz de Ariporo, de estos dos últimos está pendiente la legalización del convenio y se percibe un ingreso como compensación de la administración del 45% y 55% sobre el recaudo de capital e intereses, que se cobra en el momento del reintegro del recaudo al municipio.
- (2) Seguros sobre préstamos **\$1.163.967.893**; recaudo que se realiza con el fin de adquirir pólizas mensualmente que protege la cartera de siniestros.
- (3) Recaudos por clasificar **\$387.611.074**, donde el 60% son consignaciones realizadas en cuentas financieras del Instituto y que en su mayoría son consignaciones resultado del Decreto 223-2015 Liquidación ICETEX que por situaciones operativas no se han aplicado a cartera (\$231.903.603).
- (4) El valor de **\$1.083.554.720** corresponde a un saldo de **\$164.968.620** contrapartida de una cuenta por cobrar al Ministerio de Agricultura en la ejecución de un contrato de incentivos forestales numero 20070240 por valor de \$983.838.237 y el valor de **\$818.869.618.17** recibido por el Ministerio se llevó a un proceso jurídico Sentencia proferida el 20-10-2016 por el Tribunal Administrativo de Casanare en Acción de controversias contractuales entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Financiero de Casanare; proceso jurídico que culmina según el Consejo de Estado Sala de lo contencioso administrativo sección tercera subsección B; un valor de **\$54.900.000** correspondiente a un reintegro por un pago anticipado de \$132.500.000 autorizado con Res.290-24-09-2019 (OPNP 674-2019 y NDTR 17417-2019) girados a nombre de Agropecuaria la Vigía S.A.S Nit 900183113 se encuentra en proceso jurídico Tribunal de arbitramento para liquidación a cargo de la abogada externa dra Karina Nieto; también tenemos el recaudo de proyectos de reforestación **\$38.062.950** de usuarios IFATA para ser reintegrados o compensar con una cuenta por cobrar que se tiene con IFATA; un valor de **\$6.753.532** cargamos a usuario Villalba Moreno Ricardo al programa de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Reforestación y cuando sea pagado por el usuario, se llevara como un ingreso por intereses de la amortización del contrato de cuentas en participación.

21.3 Descuentos de nomina

Corresponde a descuentos como libranzas, aportes sindicato, embargos judiciales en nómina de julio que serán girados en el siguiente mes. \$40.493.653

21.4 Retención en la fuente; impuestos al valor agregado

Las retenciones aplicadas durante el mes de agosto que serán declaradas y pagadas al siguiente mes; y el IVA aplicado en la venta de servicios facturados por el IFC. (Agosto); como también el valor recaudado de la tasa prodeporte \$26.517.683.47

21.5 Créditos judiciales; El acuerdo conciliatorio logrado por el departamento de Casanare y el IFC- identificado en la motivación, en virtud del cual las partes del contrato interadministrativo 2113-2012 han definido el estado de las obligaciones económicas derivadas del mismo, que se resumen así: Del saldo que se tiene en administración en obligaciones crediticias el IFC devolverá el 11% \$448.205.498. **21.6 Otras cuentas por pagar**

El valor relevante corresponde a un cruce de fondos que se concilia y se realiza traslados mes a mes, esto debido a que se recaudan recursos en cuentas diferentes a la del origen de cada convenio \$661.838.886.10

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son los beneficios a los empleados a corto plazo que se causan y se pagan a medida que van cumpliendo con el derecho para adquirir el pago. Es de resaltar que la institución se encuentra al día con los pagos a seguridad social como en las prestaciones sociales; la institución no tiene pasivo pensional con terceros.

CONCEPTO	2022	2021	VR. VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	536.825.554	534.293.627	2.531.926
Cesantías	137.340.020	129.743.708	7.596.312
Intereses sobre cesantía	10.792.263	10.330.929	461.334
Prima de vacaciones	92.932.812	122.453.580	-29.520.768
Prima de servicios	16.003.130	20.216.476	-4.213.346
Prima de navidad	143.810.223	134.424.177	9.386.046
Bonificaciones	135.947.106	117.124.757	18.822.348

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 23. PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en segunda instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal.

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones comparativas entre el mismo periodo del año 2022 y 2021

CONCEPTO		2022	2021	VR.VARIACION
PROVISIONES		1.554.932.213,57	1.800.379.746,00	-245.447.532,43
Civiles	1	200.379.746,00	200.379.746,00	0,00
Laborales	2	1.354.552.467,57	1.600.000.000,00	-245.447.532,43

23.1 Civiles: Se efectuó una provisión contable y presupuestal por proceso entablado por la firma Recuperaciones Asesorías y Servicios Financieros S.A.S., resultado del contrato 227-2015 para administrar la cartera resultado de la liquidación ICETEX y el DEPARTAMENTO DE CASANARE con el Decreto Departamental 0223-27-10-2015.

23.2 Laborales: Se provisiona una posible pérdida de proceso laboral ante la Corte Suprema de Justicia Bogotá, a una exfuncionaria que se desempeñó en la oficina de Jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Dentro de sus negocios el Instituto opera convenios y contratos, realizando la administración de recursos de acuerdo a su objeto contractual, como valor relevante tenemos el contrato interadministrativo número 1643-2021 seguido del contrato interadministrativo 2113-2012 con la Gobernación de Casanare, recursos que se vienen devolviendo a la Gobernación desde el mes de enero 2021; también tenemos los recursos para la operación de los fondos municipales (Orocue) incluyendo los aportes del IFC, que para el presente corte 31-08-2022 hubo una reducción debido a la liquidación de 5 fondos municipales; como ingresos diferidos a través del Decreto 0201-30-08-2021 se prioriza y aprueban proyectos de inversión financiados con recursos del sistema general de regalías (SGR) del Departamento de Casanare y se designa al IFC como ejecutor y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión, un valor \$5.418.399.835 contratado un valor de \$4.009.505.617, quedando un saldo de \$1.408.894.218.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
29.RECURSOS RECIBIDOS EN ADMN	15.437.619.995	12.777.224.390	2.660.395.605
Convenio 001-002 IFATA	13.708.864	13.674.310	34.554
Contra Inter 110-09 IFC-SLUP	163.741.585	163.705.765	35.821
Res 528-13 Créditos FESCA	81.834.795	64.779.898	17.054.897
Res 069-14 Créditos FESCA	71.374	70.354	1.020
Conv Cooperación 0133-11FEMANI	394.834.101	388.124.384	6.709.717
Conv Cooperación 0134-11FESLP	279.850.105	277.486.306	2.363.799
Contr Inter 2113-12 Gobernación	3.887.932.308	3.887.932.308	0
Contr Inter 2165-10 Gobernación	223.227.412	223.184.008	43.404
Conv inter 343-15 Mani-Alianza	0	13.000.000	-13.000.000
Cont inter 1643-2021 Gobernacion	8.086.013.826	0	8.086.013.826
FONDOS MUNICIPALES	897.511.407	7.745.267.058	-6.847.755.651
INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES	1.408.894.218	0	1.408.894.218

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN Cuentas de Orden se contabilizan aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica ni financiera del Instituto, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	64.050.830.610,28	56.970.822.784,17	7.080.007.826,11
ACTIVOS CONTINGENTES	49.743.923.284,08	42.118.268.490,97	7.625.654.793,11
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	(1) 4.320.660.407,56	4.320.660.407,56	0,00
Civiles	1.867.101.260,00	1.867.101.260,00	0,00
Penal	2.064.169.777,56	2.064.169.777,56	0,00
Administrativas	389.389.370,00	389.389.370,00	0,00
Intereses de Mora	(2) 45.423.262.876,52	37.797.608.083,41	7.625.654.793,11
DEUDORAS DE CONTROL	14.306.907.326,20	14.852.554.293,20	-545.646.967,00
Pagares	(3) 14.306.907.326,20	14.852.554.293,20	-545.646.967,00

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03

(2) Intereses de Mora; proceso de causación de la cartera con vencimiento superior a 90 días.

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

(3) Pagares; Corresponde al castigo de cartera; cartera que continua su proceso de cobro jurídico (capital, intereses, otros deudores, seguro de vida)

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	35.276.605.499,40	49.354.882.280,80	-14.078.276.781,40
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTAERNATIVOS DE SOLUCION (1)	19.143.636.233,80	19.181.699.183,80	-38.062.950,00
Civiles	898.487.053,36	898.487.053,36	0
Laborales	210.270.476,00	210.270.476,00	0
Administrativo	17.683.910.701,00	17.683.910.701,00	0
Otras responsabilidades contingentes (2)	350.968.003,44	389.030.953,44	-38.062.950,00
ACREEDORAS DE CONTROL	16.132.969.265,60	30.173.183.097,00	-14.040.213.831,40
Bienes recibidos en Custodia (3)	16.132.969.265,60	30.173.183.097,00	-14.040.213.831,40

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03

(2) Otras responsabilidades contingentes; corresponde a dos convenios firmados con IFATA con el objeto de aunar recursos financieros y técnicos por parte de IFATA y el IFC, a fin de realizar apoyo al sector forestal, empresarial y comercial maderera en el municipio de Tauramena, mediante el establecimientos de hectáreas de especies forestales comerciales, en la actualidad se cuenta con 3 usuarios

CONCEPTO	2022	2021	Variación
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	350.968.003	389.030.953	-38.062.950
REFORESTACION IFATA	350.968.003	389.030.953	-38.062.950
Agropecuaria la Vigía	119.918.486	119.918.486	0
Moreno Sanchez Jairo	156.049.517	156.049.517	0
Palmar el Diamante S.A	75.000.000	113.062.950	-38.062.950

NOTA 27. PATRIMONIO

Con el Decreto 107-1992 artículo 12 y el Decreto 0073-2002 el patrimonio del instituto está constituido por las apropiaciones del presupuesto del Departamento de Casanare, los recursos ordinarios de capital del Instituto; los reembolsos de los créditos otorgados, así como los intereses causados hasta el momento de su pago; los rendimientos financieros; los bienes muebles, inmuebles

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

que se adquieren para la operatividad de su objeto el cual inicio actividades el 01-03-1994; también hace parte los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del impacto patrimonial en la aplicabilidad del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El patrimonio se consolida con IFC, FESCA, FONDO MUNICIPALES; REGALIAS compuesto por el Capital Fiscal y el resultado del ejercicio, obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas entre el 1 de enero al 31 de agosto de 2022, desarrollando las funciones de cometido estatal, el cual arrojó una utilidad acumulada contable de \$7.636.918.530 del cual \$3.040.071.053 corresponde a la ejecución de Decreto 0201-30-08-2021 recursos del sistema general de regalías (SGR) del Departamento de Casanare.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
PATRIMONIO	179.362.302.230	152.150.623.216	27.211.679.014
Capital fiscal	168.949.836.858	149.584.590.646	19.365.246.212
Superavit por valorización	2.775.546.842	2.775.546.842	-
Resultado del ejercicio	7.636.918.530	(209.514.272)	7.846.432.802

NOTA 28. INGRESO

Los ingresos corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto, la cual es la prestación de servicios financieros con un 68% colocación de créditos 37% (Interés corriente y de mora); intereses sobre depósitos en entidades financieras; las comisiones como compensación por la administración de cartera; recuperación de la cartera improductiva; venta de servicios como costos colocación del crédito, certificados;

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(AGO)	CONSOLIDADO 2022(AGO)	IFC 001	F. M/PALES 002	EDUCACION 003	REGALIAS 004
INGRESOS						
SUBVENCIONES	0	3.206.981.238	0	0	0	3.206.981.238
ING FINANCIEROS	7.049.092.302	11.493.074.036	7.760.223.795	29.829.568	3.703.020.673	0
ING DIVERSOS	3.126.665.453	1.585.031.881	1.541.383.617	249.955	43.398.310	0
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	1.201.587.670	600.793.835	600.793.835	0	0	0
TOTAL INGRESOS	11.377.345.425	16.885.880.990	9.902.401.247	30.079.523	3.746.418.982	3.206.981.238

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 29.GASTOS

Contempla los gastos originados en el desarrollo de la operación principal como también los asociados con la actividad, el cual corresponde a las actividades de apoyo para brindar un excelente servicio en el IFC; también se reflejan las operaciones de causación, provisión, deterioro, amortización, que aunque no genera una salida de dinero si hace un efecto en el estado de resultado y se clasifican así:

CONCEPTO	2022	2020	VARIACION
GASTOS	9.248.962.461	7.874.080.366	1.374.882.095
De administración	2.674.008.157	2.339.839.259	334.168.898
De ventas	5.449.704.234	3.034.250.654	2.415.453.580
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones	955.675.718	1.961.160.103	-1.005.484.385
Otros gastos	169.574.352	538.830.350	-369.255.998

29.1 Gastos de administración y Ventas

Corresponde a las erogaciones realizadas a los beneficios de los empleados y sus prestaciones como los aportes patronales y parafiscales, también tenemos los pagos al personal de contrato, los gastos generales como los servicios públicos, mantenimientos, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicios de informática, adquisición de seguros, honorarios, comisiones; impuestos contribuciones y tasas (impuesto predial de los bienes raíces de propiedad del IFC).

CONCEPTO	2022	2020	VARIACION
GASTOS	8.123.712.391	5.374.089.913	2.749.622.478
DE ADMINISTRACION	2.674.008.157	2.339.839.259	321.815.011
Sueldos y salarios	972.720.411	911.778.212	48.462.876
Contribuciones imputadas	28.363.229	25.520.871	3.477.816
Contribuciones efectivas	256.513.974	237.819.952	16.385.924
Aportes sobre la nomina	59.715.300	51.095.200	8.527.400
Prestaciones sociales	329.057.911	301.632.752	30.356.765
Gastos de Personal Diversos	46.825.188	10.646.692	27.435.570
Generales	911.413.248	648.926.977	270.188.367
Impuestos contribuciones y tasas	69.398.896	152.418.603	-83.019.707

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

DE VENTAS	5.449.704.234	3.034.250.654	2.233.246.183
Sueldos y salarios	681.089.441	521.882.816	134.870.937
Contribuciones imputadas	8.767.402	20.486.603	-4.269.060
Contribuciones efectivas	179.558.013	139.385.343	36.685.616
Aportes sobre la nomina	47.506.400	28.961.400	13.179.700
Prestaciones sociales	243.006.637	186.255.556	56.610.965
Generales	4.270.638.923	2.135.174.168	1.979.005.375
Gastos de Personal Diversos	19.137.418	2.104.768	17.162.650

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización, Provisión.

A 31 de agosto 2022 comparativo con el mismo periodo del año 2021 el saldo de esta cuenta se observa una variación significativa con el deterioro de la cartera y esto corresponde al vencimiento de la cartera; la institución se encuentra negociando una venta de cartera a la firma CISA como mecanismos de saneamiento de los estados financieros.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACIONES	955.675.718	1.961.160.103	-1.005.484.385
Deterioro de préstamos por cobrar	731.310.355	454.334.693	276.975.662
Depreciación	180.420.347	255.530.479	-75.110.132
Amortización	43.945.016	51.294.931	-7.349.915
Provisión litigios y demandas	0	1.200.000.000	-1.200.000.000

29.3 Otros gastos:

Del total de Otros gastos \$169.574.352, el mayor valor corresponde al pago por una sentencia a favor de una exfuncionaria (Aura Rocio Perez Rojas) y Cámara de Comercio \$42.678.650 y en liquidación de los contratos de Reforestación el IFC asume la restitución de los predios, con el fin de evitar demandas a futuro.

CONCEPTO	2022	2021	Variación
OTROS GASTOS	169.574.352	538.830.350	-369.255.999
Comisiones	3.292.740	1.349.435	1.943.306
Financieros	0	45.342.191	-45.342.191
Gastos diversos	166.281.611	492.138.725	-325.857.114

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

Es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes. Estas relaciones generalmente se originan en la administración de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, contable y de control.

Una de las transacciones más significativas está entre el IFC y la GOBERNACION DE CASANARE en la operación de recursos financieros para el desarrollo del objeto misional y el IFC operando el Contrato Interadministrativo 1643-14-09-2021 cuyo objeto es Otorgar créditos para la consolidación de proyectos productivos, agropecuarios y/o empresariales sostenibles y generadores de ingresos en el Departamento de Casanare (12 años) por un valor de \$8.043.471.385, de los cuales se lleva una ejecución del 72%; proyecto de Regalías asignado como ejecutor el IFC que aunque no se manejan recursos financieros en nuestras cuentas bancarias, debemos afectar nuestros estados financieros en la operación del proyecto de inversión 2021005850033 a través del Decreto No. 0201 de 30-08-2021. (16 meses) cuyo valor es la suma de \$5.418.399.835 para fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el Departamento de Casanare.

FESCA adscrita al IFC en un 53% de participación en nuestros estados financieros consolidados incluida la liquidación de ICETEX y los municipios de Mani y San Luis de Palenque.

ROSS MARY MORENO GARCIA
Profesional U-área Contable
TP No. 94419-T

Anexo:

Formato: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (RGF07-03)
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAN (RGF07-04)
 INFORME: REVELACION DE NOTAS ESTADOS FINANCIEROS (RGD0-06)
 CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS (RGD00-11)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CERTIFICACION	CODIGO : RGD00-11
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 22/05/2014
			VERSIÓN:01

Los suscritos BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS, Representante legal; LOREN CATALINA BARRERA OJEDA, Subgerente Administrativa y Financiera y ROSS MARY MORENO GARCIA, profesional universitaria con funciones de contadora del Instituto Financiero de Casanare, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el IFC con corte a 31 de agosto de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero IAS del IFC y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 008-2020 versión 2 y las Resolución 414-2014; Resolución 625-2018 y Resolución 426-2019 de la CGN.

Que en los estados contables básicos del IFC con corte a 31 de agosto de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el sistema financiero IAS para el IFC.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido de la empresa IFC.

Yopal, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.

BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
 Representante Legal

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
 Subgerente Administrativa y Financiera

ROSS MARY MORENO GARCIA
 TP No. 94419-T
 Contador Público

